

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INICIAL  
N° 647 HUAYLLABAMBA  
URUBAMBA**

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
PEI**

2024- 2026

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**I.E.I N° 647 HUAYLLABAMBA**

Año de aprobación: 2024

Periodo de vigencia: 2024 - 2026

**1.-DATOS GENERALES DE LA IE:**

Nombre de la: I.E.I. N° 647 HUAYLLABAMBA

Nivel o ciclo: INICIAL

Modalidad: POLIIDOCENTE

Turno: MAÑANA

Dirección de la IE: AV. EL SOL S/N

Departamento  
CUSCO

Provincia:  
URUBAMBA

Distrito: HUAYLLABAMBA

Teléfono:  
994914405

Correo:  
rositamontessori@gmail.com

Nombre del director:

ROSA CHUQUITAPA  
CONCHA

---

Tipo de código	Número
local	170648
modular	0540575

---

Integrantes	Número
Estudiantes	28
Directivos	01
Docentes	02
Administrativos	00

HUAYLLABAMBA 08 de marzo de 2024.

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 003/I.E. I. 647-H/UGEL-U-2024.**

**VISTO;** El Proyecto Educativo Institucional 2024-2026 de la Institución Educativa Inicial N° 647 HUAYLLABAMBA, provincia de Urubamba, presentado por la Comisión de Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la misma que fue elaborada con la participación de todos los agentes educativos de la institución educativa.

**CONSIDERANDO;**

Que el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución Educativa como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, siendo el Proyecto Educativo Institucional quien orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la Ley precitada establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

En cumplimiento del artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

**SE RESUELVE;**

**Artículo 1.-** Aprobar/Actualizar el Proyecto Educativo Institucional 2022 - 2024 de la Institución Educativa Inicial N°647 HUAYLLABAMBA

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

## ÍNDICE

Presentación.....	
1. Datos generales de la IE.....	
2. Identidad.....	
2.1 Misión.....	
2.2 Visión.....	
2.3 Valores.....	
3. Propuesta pedagógica .....	
4. Propuesta de gestión.....	
5. Diagnóstico de la IE.....	
5.1 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
5.2 Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE.	
5.3 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE.	
6. Objetivos institucionales y metas.....	
6.1 Objetivos de la IE.	
6.2 Metas referidas a los resultados de la IE.	
6.3 Metas anualizadas de resultados de la IE.	
6.4 Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE.	
7. Anexos .....	

## PRESENTACION

El buen funcionamiento de las Instituciones educativas es una condición fundamental para que las niñas, niños, accedan a una educación de calidad, que es un derecho humano fundamental y la base para la realización de otros derechos. En esa medida, la Institución Educativa INICIAL 647 HUAYLLABAMBA es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo del nivel inicial de la capital de distrito. Es necesario entonces que los procesos educativos respondan a las necesidades de los niños y niñas para que logren los aprendizajes esperados. Lo anterior se vincula estrechamente al buen desempeño de la docente en las aulas, siendo ese el factor de mayor influencia en los aprendizajes. Asimismo, la influencia que ejerce la directora de la IE es imprescindible porque complementa al factor docente, ya que es quien lidera la planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de todo lo necesario para brindar el servicio educativo. El Ministerio de Educación (Minedu) reconoce y valora el rol decisivo del directivo en el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los niños y niñas. En ese marco, el presente documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) que a su vez estos instrumentos de gestión (IGG) son claves para el buen funcionamiento de las (IIEE). En la primera parte del PEI

Finalmente, en esta parte se presenta cómo construir los objetivos y metas. En la tercera parte del documento se presenta cómo elaborar el PAT, los datos que se necesitan, la programación de actividades, la calendarización y otros aspectos que se pueden incluir. Asimismo, a lo largo del documento se hará referencia a anexos que brindan información específica y que ayudarán a entender mejor estos documentos de gestión. Para concluir, es necesario resaltar que este documento busca que la elaboración de los IIGG responda a las características y necesidades de la IEI. Por lo tanto, es necesario ser flexibles y creativos dentro del marco exigido en cuanto a las características que deben tener estos documentos. Para ello, se deberá evaluar los IIGG vigentes de la IE manteniendo todo aquello que resulte pertinente y útil para la gestión escolar.

## 2.-IDENTIDAD DE LA I.E.I

### A: IDENTIDAD DE LA I.E.I N° 647 HUAYLLABAMBA

Somos la Institución Educativa Inicial N° 647 de gestión pública de zona Urbana considerada con EIB Revitalización, modalidad polidocente, ubicada en la capital del Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba, Región Cusco a 2000 m. s. n. m. aproximadamente con un clima templado y frío en el invierno con costumbres y creencias ancestrales permanentes del distrito. Guiamos y acompañamos a niños y niñas de 3, 4 y 5 años de edad de habla castellana que provienen de familias bilingües castellano y quechua hablantes de bajos y medianos recursos económicos, dedicadas principalmente a actividades agrícolas, crianza de animales menores, amas de casa, trabajadores en el Municipio de Huayllabamba.

Impartimos una educación basada en el desarrollo del orden, independencia, concentración, autonomía, autodisciplina, la paz y libertad con límites y tomando muy en cuenta la cultura, valores, creencias, lengua, costumbres y ritmos de aprendizaje que contribuyen a que

nuestros niños y niñas desarrollen competencias y capacidades en forma autónoma reflexiva, que sean críticos, capaces de solucionar problemas de su vida cotidiana, respetando la democracia, el amor por nuestro pasado histórico y el amor por nuestro Planeta Tierra, los cuales cuentan con la participación de los padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos que brindan ayuda y colaboración permanente para el logro de nuestros objetivos planteados.

### MISION

La institución Educativa Inicial N° 647, tiene la finalidad principal de lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad, afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia. El logro de aprendizajes significativos en los niños y niñas de nuestra institución a través de la planificación de actividades pertinentes de acuerdo al perfil del niño y niña y respetando los principios que rigen la educación inicial. Impartir aprendizajes en ambientes seguros y agradables para el desarrollo socioemocional, donde se optimice el tiempo y uso adecuado de materiales, promover la participación activa de los padres de familia, actores educativos mediante charlas, talleres y reuniones planificadas, concientización en el mejoramiento y cuidado ambiental. Formación y actualización continua de las docentes, infraestructura adecuada, desarrollar actividades con nuestros niños y niñas y padres de familia, también con el apoyo del centro policial, posta de salud, municipalidad y autoridades locales. Crear una sociedad de seres humanos que ponen al servicio de su comunidad sus competencias intelectuales y sus valores de paz y bienestar social para mejorar y contribuir con la armonía del Planeta Tierra, educando a los padres y a las madres, a los hombres de Estado; construyendo el carácter de los individuos, recuperando los tesoros ocultos que hay en cada uno de los seres y desarrollando sus valores.

Asumiendo el compromiso de hacer tomar conciencia a la sociedad actual, que la educación no debe convertirse en un adiestramiento; de despertar conciencias "para defender a la individualidad, y luego orientarla hacia la comprensión de la civilización, para que la personalidad protegida por los desórdenes que circundan, haga al hombre consciente de su postura real en la historia".

### VISION

La I.E.I N° 647 Huayllabamba al 2026, Será una institución educativa líder en calidad educativa del distrito de Huayllabamba formando niños y niñas 3, 4 y 5 años dentro de los postulados de la educación para la paz, que practiquen valores y principios morales, y espirituales respetuosos promotores del cuidado del nuestro Planeta Tierra y restos históricos que nos rodean y su salud integral, capaces de desenvolverse con libertad y autonomía con el compromiso cósmico y la utilización de lo aprendido en bienestar de la comunidad para promover un mundo más humano, siendo observadores críticos creativos y emprendedores consciente de los defectos de hoy y comprometidos con la mejora continua, practicando y difundiendo la filosofía Montessori como educación para la vida, con docentes comprometidas y capacitadas, padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos involucrados y participes en el desarrollo institucional académico y personal de sus hijos mediante un trabajo articulado de acuerdo a sus intereses y necesidades educativas en ambientes adecuados, seguros y limpios.

### VALORES

1. **La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## B.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACION

### PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Los niños y niñas se desarrollan de manera integral, no segmentada, es decir desde el movimiento, la emoción, la comunicación verbal y no verbal y el pensamiento que se realizan de forma simultánea.

Considerando al niño y niña como seres protagonistas de su propio desarrollo, y cada quién tiene necesidades y potencialidades, las mismas se convierten en principios, que deben ser tomados en cuenta por educadores, y toda la sociedad en conjunto.

Son 7 los principios de la Educación Inicial: buen estado de salud, respeto, seguridad afectiva y física, comunicación, autonomía, movimiento, juego libre.

#### 1. PRINCIPIO DE UN BUEN ESTADO DE SALUD:

“Todo niño debe gozar de un buen estado de salud física, mental y social”

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1948, la salud es entendida como "... un estado de completo bienestar físico, psíquico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad".

Por lo tanto, la salud está referida a un estado de bienestar en aspectos físicos, pero también en aspectos mentales y sociales; está relacionada a conductas y estilos de vida saludables; a entornos físicos y sociales saludables; y pone énfasis en acciones educativas para facilitar la participación social y fortalecer las capacidades de la población en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud.

Este principio se basa en un Enfoque preventivo y de promoción de la salud. La buena salud (física y psíquica) depende de la comunidad en general y de cada familiar en particular.

Se debe considerar:

-El monitoreo del crecimiento.

-La prevención de enfermedades más comunes.

-La promoción de la cultura del buen trato. No se aplica cuando no tenemos un enfoque

preventivo, de promoción de la salud (alimentación balanceada, loncheras nutritivas).

No nos involucramos en acciones que favorecen la salud de los niños y de toda la comunidad (higiene, buen trato a los niños).

## **2. PRINCIPIO DE RESPETO;**

"Todo niño merece ser aceptado y valorado en su forma de ser y estar en el mundo"

Significa tener en cuenta la dignidad de los niños y las niñas, reconocer su condición de ser sujeto de derechos.

No se aplica cuando no respetamos sus tiempos, ritmos y procesos madurativos

## **3. PRINCIPIO DE SEGURIDAD;**

"Todo niño tiene derecho a que se le brinde seguridad física y afectiva"

Permite que niños y niñas reciban afecto en un ambiente cálido y de bienestar psicológico, para desarrollar su iniciativa y confianza en sí mismos y en los demás.

La seguridad del niño nace de la confianza en su medio y en las personas significativas, se desarrolla a partir de la satisfacción de sus necesidades básicas (afecto, abrigo, alimentación, sueño, etc.) y la oportunidad en que éstas son satisfechas.

A través de los cuidados y la verdadera atención que recibo, el espacio en el que se desarrolla y que es parte de su realidad y los elementos que encuentra a su disposición y que han de hacerle sentir seguro.

No se aplica cuando en las interacciones con el bebé, niña o niño generamos sensaciones de frustración, temor, somos demasiado rígidos.

## **4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN;**

"Todo niño debe expresarse, escuchar y ser escuchado"

La capacidad de expresar y comunicar sus experiencias necesidades e intereses a través del uso del lenguaje verbal y no verbal.

La comunicación con los demás, que se inicia en un "Diálogo Tónico - Corporal", de contacto, miradas, gestos, mímica, voces con las figuras primordiales, base de la expresión y de la interacción emocional, construye las raíces indispensables del lenguaje verbal. Es necesario que todo niño de 0 a 5 años, pueda encontrar en el adulto a una persona sensible con capacidad para escucharlo, para comprenderlo y para exponerle el mundo en el que está.

No se aplica cuando solo queremos cumplir con nuestra programación, sin tener en cuenta las necesidades y potencialidades de nuestros niños de acuerdo a su edad madurativa.  
No anticipamos al niño lo que va a suceder. Es decir, no lo consideramos un interlocutor válido.  
No estimulamos y apoyamos la expresión verbal del mundo afectivo, de las emociones de los niños.

#### **5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA:**

"Todo niño debe actuar a partir de su propia iniciativa, de acuerdo a sus posibilidades"

La autonomía es la capacidad de valerse por sí mismo, de tomar decisiones y solucionar problemas sin la Intervención del adulto, también es concebida como una construcción permanente en donde la INICIATIVA y el DESEO cumplen un rol fundamental y han de estar siempre presentes.

Conocer a profundidad la actividad autónoma del niño en todos sus aspectos, nos entrega una gran riqueza de información sobre las estrategias que cada bebé o niño utiliza en cada estadio de su desarrollo.

No se aplica cuando no permitimos que el niño actúe a partir de su propia iniciativa.  
No le permitimos elegir el juego de manera libre, o les exigimos que dibujen lo que nosotros queremos y que pinten con los colores que nosotros deseamos.  
No permitimos que un niño gatee hacia un objeto que le gusta.  
No permitimos que los niños escojan el sector en el cual quieren jugar.

#### **6. PRINCIPIO DE MOVIMIENTO:**

"Todo niño y niña necesita de libertad de movimiento para desplazarse, expresar emociones, aprender a pensar y construir su pensamiento"

El movimiento es sumamente importante porque es la forma particular que tiene el niño de ser y estar en el mundo y de expresarse, comunicarse y, al mismo tiempo, desarrollarse integralmente.

Permite que los niños desarrollen al máximo su motricidad; pensando, actuando y sintiendo simultáneamente, en continua interacción con el ambiente, desde la necesidad de enfrentar retos y hacerse competente en el intento a partir de sus propias posibilidades.  
No se aplica cuando no permitimos que los niños se muevan libremente y jueguen en forma espontánea.

#### **7. PRINCIPIO DE JUEGO LIBRE:**

"Los niños, al jugar, aprenden", tienen necesidad de jugar libremente"

Jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde fuera. Para un niño es placentero jugar con su cuerpo, sentir y percibir un objeto, manipularlo. Es también, y al mismo tiempo, una necesidad profunda de reducir tensiones para evitar el desagrado.

Es una actividad fundamental para el desarrollo psicológico y social del niño a través de su cuerpo y los juguetes, asimilando su realidad exterior y distinguiéndola de su propio mundo

No se aplica cuando no permitimos que los niños jueguen libremente, cuando constantemente les dirigimos, les imponemos lo que tienen que hacer, cuando más tiempo permanecen sentados que en movimiento.

Por lo mencionado es importante el rol del adulto para garantizar el respeto y la práctica de los derechos de los niños y niñas, debe enfatizar en:

- Plantear actividades autónomas

### **3.-. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

#### **3.1- PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

Los niños y niñas de cualquier lugar del mundo logran mejores aprendizajes si lo hacen desde su referente socio ambiental y cultural y en su lengua materna para transferir a su segunda lengua a partir de las actividades socio productivo y la problemática de la comunidad.

##### **3.1.1 Desarrollo de las áreas curriculares.**

Las áreas curriculares deben estar orientadas al reconocimiento y la valoración de la identidad personal y colectiva de los niños y niñas a través del desarrollo del pensamiento crítico y prepositivo, que permite abordar las desigualdades y las prácticas discriminatorias y racistas todo ello promoverá el desarrollo de las competencias, la visibilización e incorporación de las prácticas culturales de los pueblos originarios a través del dialogo de saberes.

- Que al momento de precisar los desempeños incorporar los conocimientos y prácticas ancestrales del Distrito de Huayllabamba (vivencias festivas, religiosas, culturales, artísticas, agrícolas, gastronómicas).
- Así mismo tomar en cuenta la filosofía del sistema Montessori que se caracteriza por proveer un ambiente preparado: ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños, el cual integra edades agrupadas en períodos de 3 años, lo que promueve naturalmente la socialización, el respeto y la solidaridad en un ambiente preparado que ofrece al niño oportunidades para comprometerse en un trabajo interesante, elegido libremente, que propicia prolongados períodos de concentración que no deben ser interrumpidos, donde la libertad se desarrolla dentro de límites claros que permite a los niños convivir en la pequeña sociedad del aula en la cual los niños trabajan con materiales concretos, que brindan las llaves para explorar el mundo y para desarrollar habilidades cognitivas básicas, donde el docente es un observador y un guía; ayuda y estimula al niño en todos sus esfuerzos. Le permite actuar, querer y pensar por sí mismo, ayudándolo a desarrollar confianza y disciplina interior.

##### **3.1.2 Dialogo de saberes.**

Se entiende como un proceso que desarrollan la interrelación dinámica, enriquecedora, equitativa y permanente entre sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales, desarrollando en todas las áreas curriculares para construir aprendizajes significativos.

El dialogo de saberes se puede desarrollar a través de profundización de conocimientos y comparación de conocimientos y planteamiento de alternativas de solución.

- Estos procesos se incorporan desde la planificación de las unidades didácticas y se operativizan en los proyectos de aprendizaje. (Invitación a los adultos mayores para que nos cuenten sobre sus vivencias comunales tradiciones cuentos de la comunidad)

### **3.1.3 Desarrollo del bilingüismo.**

El uso de la lengua materna es importante en el desarrollo afectivo, social y cognitivo de los niños y niñas porque facilita y contextualiza los aprendizajes.

La propuesta pedagógica de EIB se enmarca en el enfoque del mantenimiento y desarrollo de las lenguas que implica adicionar a la primera lengua una segunda lengua para desarrollarlas y hacer uso de estas como instrumento de comunicación y aprendizaje a lo largo de la educación de los estudiantes.

- Desarrollar las lenguas como área curricular 2 horas a la semana.
- Hacer uso de las lenguas como instrumento de aprendizaje 2 horas a la semana.

### **3.1.4 Tratamiento de lenguas según formas de atención.**

Es importante la caracterización psicolingüística que permite identificar las lenguas que habla el estudiante.

- Establece el horario de uso de lenguas.

## **3.2 ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR:**

La planificación curricular inicia con la identificación de necesidades de aprendizaje y las características lingüísticas de los estudiantes de forma articulada con la institución educativa, padres y madres de familia y autoridades comunales.

### **3.2.1.- Caracterización sociocultural y lingüística.**

- A) La organización de los saberes y conocimientos y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal para las formas de atención EIB, y la identificación de los:
- Problemas y potencialidades de la comunidad.
  - Demandas y expectativas de los padres de familia.
  - Necesidades e interés de los estudiantes.
- B) La caracterización lingüística consiste en recoger información de las lenguas que se hablan en la comunidad el quechua, así como la valoración y actitudes de las personas tienen sobre ellas a través de la caracterización sociolingüística.
- 1) Determinar el uso de la lengua originaria o castellano a través de la caracterización sociolingüística que permitirá establecer los niveles de desarrollo de las competencias comunicativas establecidos en el currículo vigente.
  - 2) Planificar el uso de las lenguas según formas de atención.
  - 3) La caracterización de las necesidades de aprendizaje consiste en lo siguiente:
    - Identificación de las necesidades de aprendizajes e interés de los niños.
    - Identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los niños y niñas en sus distintas competencias, identificar la brecha de aprendizajes en relación al nivel esperado.

En esta perspectiva se establecen las siguientes orientaciones:

- Mejorar el servicio educativo intercultural bilingüe, teniendo como eje central el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Promover la participación de los sabios y líderes comunitarios en el apoyo de la comunidad educativa en la implementación de la propuesta curricular, de acuerdo a las formas de atención pedagógica del MSEIB.
- Implementar la forma de atención pedagógica EIB de "Fortalecimiento Cultural y Lingüístico": escenario 1 y 2.
- Desarrollar estrategias según las formas de atención pedagógica del Modelo del Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.
- Realizar el diagnóstico socio lingüístico y psicolingüístico para establecer los horarios de lenguas de L1 y L2.
- Promover comunidades de aprendizaje de docentes, grupos de inter aprendizaje.
- Movilizar a la comunidad educativa en acciones que contribuyan al fortalecimiento de las culturas y lenguas originarias, según la atención del MSEIB.
- Brindar soporte y orientaciones pedagógicas a los docentes, actores claves, en la implementación pedagógica del MSEIB.
- Asumir y dirigir las acciones y estrategias de acompañamiento pedagógico, enmarcado en los protocolos establecidos por el sector y la normativa vigente. Así mismo, considerar los procesos pedagógicos de cada forma de atención pedagógica del MSEIB.
- Promover el inter aprendizaje entre los actores de la comunidad educativa con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y revitalización de las prácticas y saberes locales y en el uso de las lenguas originarias, orientadas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Contribuir a la formación en servicio de docentes mediante la promoción de la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje EIB, a través del trabajo colaborativo entre pares.
- Generar estrategias de participación efectiva de sabios de la comunidad, así como de las familias, en los procesos pedagógicos en función de la atención pedagógica del MSEIB.
- Las docentes reflexionarán y tomarán decisiones con respecto a las actividades o momentos pedagógicos: rutinas, juego libre en los sectores, actividad de la unidad didáctica, actividades gráfico - plásticas, la hora del cuento, etc., que se realizarán en las aulas; determinando las estrategias que utilizarán en cada una de ellas.
- Las docentes se pondrán de acuerdo y determinarán los criterios para la provisión y utilización de los materiales, ya que en el nivel inicial el uso de materiales concretos es imprescindible para el logro de los aprendizajes previstos. Para esto, las docentes tendrán en cuenta las necesidades, los intereses y la edad de los niños.
- Las docentes considerarán las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y se tomarán decisiones sobre: Organización del tiempo. Utilización del espacio externo. Implementación de espacios físicos seguros y saludables.
- Las docentes adecuarán a las necesidades e intereses de los niños y niñas y contextualizarán en la realidad local capacidades propuestas en el CNEB. Es decir, verificarán si las capacidades responden a la problemática detectada, teniendo en cuenta las áreas y ciclos, Asimismo, las enriquecerán y complementarán con otras capacidades que respondan al diagnóstico, Se podrá organizar el cartel de capacidades del CNEB adecuadas y contextualizadas.

#### **4.-PROPUESTA DE GESTIÓN**

##### **4.1. Principios de gestión educativa**

Las prácticas de gestión de la I. E. Inicial N° 647 HUAYLLABAMBA está vinculada a la calidad de gestión educativa, así como en Las prácticas de gestión:

##### **Equidad**

Cuando se habla de equidad, se alude a igualdad de oportunidades y logros de igual calidad para todos los estudiantes, al margen del nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, lengua de los estudiantes, género, discapacidad o el tipo de IE a la que asisten.

La I. E. Inicial N° 647 Huayllabamba asume ser una IE comprometida con la equidad, que aprenda a valorar la participación y el esfuerzo, así también reconocer el error o la dificultad como expresión del saber previo o de la parte pendiente de su tarea educativa. Pero, sobre todo, la IE debe asumir la responsabilidad de instalar procesos de seguimiento cotidiano de logros y dificultades en el aprendizaje, acompañados de estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a lograr que todos los y los estudiantes aprendan, respetando y valorando la diversidad de su origen étnico, cultural, social, de género o discapacidad. Este es el sentido esencial de su misión educadora.

### **Interculturalidad**

Desde un enfoque de interculturalidad se aspira a formar ciudadanos con competencias y capacidades para crear nuevos estilos de vida y de consumos

responsables, capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común. La IE Inicial N° 647 Huayllabamba asume la educación intercultural como enfoque, aspira a formar a los y las estudiantes de toda la IE en el ejercicio de la ciudadanía y el respeto mutuo que debe haber entre todas las personas de diversas culturas. Esta es la única manera de poder asegurar en el futuro la convivencia democrática en una sociedad asimétrica y plural como el Perú. La primera se limita a diversificar la educación; la segunda busca Inter culturalizarla.

### **Diversidad**

La IE Inicial N° 647 Huayllabamba implementa una educación relevante que promueva aprendizajes significativos que responden a las aspiraciones de la sociedad y al desarrollo personal de los estudiantes. La educación es relevante si a la vez es pertinente; es decir, si considera las diferencias para aprender y estas diferencias están en directa relación con el contexto social y cultural en el que se desarrollan los estudiantes

Pertinencia La educación es pertinente solo si se toma en cuenta la centralidad del estudiante, si se responde a su diversidad cultural, social, de intereses, características y ritmos de aprendizaje, entre otros

### **Relevancia**

La IE Inicial N° 647 Huayllabamba asume la pertinencia para hacer de la educación significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.

### **Eficacia**

La IE Inicial N° 647 Huayllabamba practica la eficacia cuando el quehacer educativo responden a las necesidades de los estudiantes; cuando todos tienen la oportunidad de concluir la educación básica y desarrollar competencias en todas las áreas, en un marco de derechos y valores.

### **Eficiencia**

La IE Inicial N° 647 Huayllabamba es eficiente cuando asigna y usa recursos de manera adecuada, tanto financieros como pedagógicos, debiendo rendir cuentas de los resultados educativos a la sociedad.

## **4,2 LA GESTIÓN ESCOLAR BASADA EN RESULTADOS**

### **a) La gestión de los procesos pedagógicos**

Está definida como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes. En este escenario, las escuelas asumen la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos. En el marco de una cultura ética y participativa, se construye una visión común de toda la

comunidad educativa que inspira, orienta y acompaña el fortalecimiento de capacidades y el compromiso de sus miembros para crear condiciones favorables y hacerse responsables del logro de aprendizajes de los estudiantes. Así también, la escuela redefine su organización para hacerla más abierta, informada y democrática, promoviendo el protagonismo estudiantil y adecuándose a las necesidades de sus estudiantes y del contexto. Además, se autoevalúa continua y colectivamente para extraer lecciones sobre la base de su propia experiencia.

#### **b) La convivencia democrática e intercultural**

Está definida como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo. Así, las relaciones interpersonales -basadas en el buen trato- son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respeto a la diversidad. Estas fortalecen los vínculos afectivos desde un modelo organizativo democrático que considera la comunicación efectiva como una práctica oportuna y pertinente. En la escuela se construyen normas consensuadas y se gestiona el conflicto como oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener posibles situaciones de contradicción y/o confrontación. De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes fundamentales.

#### **c) El vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad**

Implica que la escuela otorga un rol protagónico a los otros dos actores, estableciendo una alianza que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes como a la promoción del desarrollo local. Este vínculo se enmarca en una responsabilidad compartida. Por ello, en una gestión escolar -centrada en los procesos pedagógicos resulta clave fortalecer la participación de la familia a través de diversos espacios democráticos, orientando sus aportes hacia el logro de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes desde su propio rol. Asimismo, se promueve que la escuela tenga una actitud abierta hacia la comunidad, como una estrategia que le permita compartir sus y aprendizajes para promover acciones de colaboración mutua, estableciéndose acuerdos y alianzas que aporten a la construcción de un proyecto de desarrollo común. Los saberes locales se incorporan en los procesos pedagógicos, facilitando así un trabajo conjunto y organizado con los miembros de la comunidad. Por lo tanto, la estrategia es generar y desencadenar un conjunto de procesos en el ámbito de la gestión escolar, la convivencia y las relaciones de la escuela con madres y padres de familia y la comunidad, dirigidos a:

- Renovar y reenfocar las prácticas de los actores involucrados.
- Desarrollar las capacidades necesarias.
- Aportar protocolos e instrumentos para el desarrollo de acciones y rutinas innovadoras.
- Establecer mecanismos de soporte, monitoreo y evaluación de procesos claves.
- Difundir información relevante sobre el sentido de las nuevas prácticas y los resultados que se esperan.
- Construir consensos básicos en relación a la nueva misión de la institución escolar y las características de la enseñanza que se requieren para el logro de aprendizajes de calidad para todas y todos.

#### **4.2.3. Liderazgo pedagógico**

La reforma de la escuela requiere configurar el rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico. Es una opción necesaria y pertinente para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los aprendizajes y que para ello logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

Este enfoque no excluye que el director es la máxima autoridad y representante legal de la institución educativa, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 55. Sin embargo, esta autoridad funcional es insuficiente por sí sola, es preciso ejercerla a la par de un liderazgo que incluya la autoridad moral y profesional, así como el acuerdo y colegialidad (Bolívar, 1997).

En ese sentido, asumimos la gestión escolar como el "conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo en una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa" (Pozner, 1995), La gestión escolar entonces tiene como uno de sus retos dinamizar los procesos para reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela.

Una gestión democrática orientada al cambio institucional debe garantizar una enseñanza de calidad y comprometerse con los aprendizajes. Esta forma de gestión puede visibilizarse en:

- El ejercicio del liderazgo pedagógico, con el fin de hacer transitar a la institución educativa hacia estándares superiores de enseñanza y posibilitar que se comprometa con sus resultados.
- La promoción de la organización autónoma de sus estudiantes para generar participación activa en la vida escolar.
- Una organización interna abierta, comunicativa y flexible, más democrática en sus procedimientos de toma de decisiones.
- La institucionalización de la evaluación como práctica docente colectiva y del aprendizaje de la experiencia de manera continua, es decir, que toda la comunidad educativa aprenda a mirarse y a valorar la evaluación como una oportunidad para aprender, tanto de los logros como de los errores. En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y su reconocimiento en la organización escolar. Una consideración inicial es el hecho de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no como un rasgo individual. En el primer caso, el ejercicio de la dirección como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, "dispersa" en el conjunto de la organización, en lugar de ser una característica exclusiva de los líderes formales lo cual, justamente, supondría el regreso al modelo burocrático que se desea abandonar. De acuerdo con Bolívar (1997), el reto crítico es lograr un desarrollo institucional de las escuelas de manera que funcionen como unidades de cambio en las que el liderazgo está difuso, porque el conjunto de miembros de la institución se ha apropiado de él. Esto nos lleva a pensar en temas como distribución de poder, empoderamiento y toma de decisiones compartidas. A esto se le llama también liderazgo distribuido, puesto que se encuentra "repartido" a nivel vertical y horizontal en la institución educativa.

A partir de esta nueva mirada del liderazgo, definimos el abordaje de lo que hoy se denomina el liderazgo pedagógico como "...la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela" (Leithwood, 2009). Es la capacidad de una organización de lograr aprendizajes en todas y todos sus estudiantes, sin exclusión de ninguno. De esta definición se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución, en la que personas con liderazgo -formal o informal- participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización. Si el liderazgo es una característica de la organización, cabe preguntarse qué sentido tiene la formación de los directivos, es decir, de aquellas personas que hasta ahora vienen ejerciendo un liderazgo formal.

Efectivamente, el liderazgo es una cualidad que puede desarrollar toda la organización como fruto de la interacción entre líderes, seguidores y la situación específica de la organización; sin embargo, los encargados de diseñar o rediseñar la organización de la escuela para generar el liderazgo distribuido son aquellas personas con cargos directivos, aquellas que ejercen un liderazgo formal. En consecuencia, podemos entender el liderazgo pedagógico como la influencia que ejercen los miembros de una organización, guiados por los directivos y diversos grupos de interés, para avanzar hacia la identificación y el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa. Murillo (2006) señala que el liderazgo pedagógico, en lugar de una dimensión transaccional, conlleva una labor "transformadora", pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino que va alterando aquellas condiciones del centro y del aula para que mejoren la educación ofrecida y las prácticas docentes en el aula.

Los efectos exitosos del liderazgo en el aprendizaje de los alumnos (Bolívar, 2010) dependerán tanto de las prácticas de liderazgo implementadas como de un liderazgo distribuido que tenga claro a qué dimensiones de la escuela dedicar tiempo y atención. De acuerdo con la mayoría de las investigaciones, en todos los modelos de liderazgo se hace referencia a los tipos de prácticas que tienen un impacto en el aprendizaje de los alumnos. En la investigación de Leithwood

et al. (2006) se han descrito cuatro tipos de prácticas en relación con este tema:

- Establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo).
- Desarrollar al personal.

FACTORES DEL ENTORNO RELACIONADOS A LA I.E.		ESTRATEGIAS A LA I.E. RELACIONADAS AL ENTORNO		
<b>AMENAZAS</b>	Niños y niñas procedentes de familias disfuncionales que sufren el abandono y violencia familiar, no tienen el apoyo en casa lo cual genera deserción, inasistencias y traslados.		¿Cómo los mitigamos? Realizando talleres y escuela de padres periódicas que conlleven a la sensibilización comunidad institucional.	
<b>POTENCIALIDADES</b>	¿Cuáles son las principales fortalezas del distrito / localidad donde se ubica la IE?	La fortaleza que tiene el distrito / localidad es contar con el apoyo de: La DEMUNA que presta servicios de Psicología Puesto policial que resguarda la entrada y salida de los niños y niñas Posta de salud que realiza la prevención, control y el seguimiento de la salud de los niños y niñas. Parroquia San Juan Bautista de Huayllabamba acompañamiento espiritual y religioso.	¿Cómo las aprovechamos? Tomando los servicios	Participación en las reuniones municipales convocadas por sus autoridades y reuniones periódicas con los padres de familia.
<b>ACTORES</b>	¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la	Municipalidad Distrital de Huayllabamba El centro de salud de Huayllabamba	Según los riesgos priorizados, ¿qué instituciones u organizaciones de las	La posta se hace presente en campañas de vacunación talleres de lavado de mano control de talla y peso. Las autoridades comunales también siempre están alertas frente a cualquier petición de la institución.

	comunidad / localidad donde se ubica la IE?	La institución educativa primaria de Huayllabamba "Virgen del Carmen" La institución educativa secundaria de Huayllabamba "Nuestra Señora de Natividad" Puesto policial de Huayllabamba Subprefectura de Huayllabamba Parroquia de Huayllabamba	mencionadas pueden beneficiar a la I.E.? ¿de qué manera? La posta de Huayllabamba trimestralmente dicta talleres de alimentación, lavado de manos y otros problemas sociales tanto en las reuniones comunales como en la institución educativa. Según los temas priorizados la DEMUNA de Huayllabamba presta charlas educativas a los padres de familia periódicas.	
--	---	---	--	--

- Rediseñar la organización.
- Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

Evidentemente, si el objetivo central del liderazgo es el aprendizaje de los estudiantes, se deben establecer nuevas prácticas de liderazgo. Esto implica rediseñar aquellas estructuras que hacen posible la mejora de los aprendizajes en el aula, por ejemplo, acompañar y estimular el trabajo del profesorado en clase, mejorar las condiciones operativas de la escuela, promover la participación del docente, entre otros. En esta medida, los equipos directivos crean condiciones para apoyar la enseñanza efectiva, para lo cual redefinen los contextos de trabajo y las relaciones profesionales, por lo que están llamados a ser líderes pedagógicos de la escuela.

#### 4.2.4. Compromisos de gestión escolar.

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, el accionar de las instituciones educativas se centra en estos compromisos, que tienen como objetivo, asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión), a través de una planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

## 5.-DIAGNOSTICO DE LA I.E. CON EL ENTORNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

### 5.1 DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE

N°	COMPROMISO		DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
			FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial	En el presente año el 75 % de niños y niñas alcanzaron logros satisfactorios en las diferentes áreas. Esto en un ambiente de afecto, buen trato, tomando en cuenta la organización y aplicación del tiempo, utilización e implementación del espacio, uso correcto de recursos y materiales, etc. Considerando las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y brindando el apoyo necesario a cada uno de los niños y niñas.	El 25. % de niños y niñas aún se encuentran en proceso e inicio por la inasistencia de niños y niñas. Padres que no dan la debida importancia el aprendizaje de los niños y niñas del Nivel Inicial.	-Padres de familia que todavía desconocen la importancia del nivel Inicial. -Escasos hábitos de lectura y de espacios de intercambio de experiencias. -Falta de análisis profunda de herramientas pedagógicas.	Dar charlas en las reuniones sobre la importancia del nivel Inicial. Realizar reuniones con cada familia para tomar decisiones sobre el logro de aprendizajes necesarios de acuerdo a la edad firma de compromisos por los padres de familia Tener la planificación curricular al día de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial	95% de niños y niñas matriculados permanecen y concluyen satisfactoriamente el año lectivo. Dar un buen trato a los niños y niñas en un ambiente de			Invitación a los padres de familia de niños menores de tres años a la institución para que vean como es el trabajo en inicial

			confianza y respeto durante todo el año lectivo.			y como trabajamos en la institución Pedir que los padres de familia que ya son parte de la institución dialoguen en las ferias de la comunidad sobre nuestro trabajo Asistir a una reunión de la comunidad para explicar la importancia de matricular a sus niños.
<b>3</b>	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Inicial	Cumplimiento de las 36 semanas lectivas de trabajo y 8 semanas de gestión programadas en la calendarización del presente año. Docente comprometido con su labor pedagógico, asistencia y permanencia puntual en la I. E.	Suspensión de labores por actividades extra curriculares. Interrupción del personal de Qali warma, padres de familia y otras actividades administrativas.	Paralizaciones y huelgas durante el año que no nos permiten llegar a la I.E. Falta de organización y dar cumplimiento a las normas educativas.	Pedir al personal de Qaliwarma que se organice las horas de visita para no interrumpir las horas de trabajo con niños y niñas.
<b>4</b>	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Inicial	Docentes monitoreadas por parte de las especialistas de educación Inicial. Docentes que realizan sus autoevaluaciones.	Dar poco uso la ficha de autoevaluación.	Dar poca importancia a la ficha de autoevaluación. Ser una institución	Analizar bien la ficha de auto evaluación y aplicar correcta y conscientemente para tener mejores resultados.
<b>5</b>	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Inicial	La Institución promueve una convivencia escolar favorable con la participación de toda la comunidad educativa.	Niños y niñas que demuestran conductas agresivas frente a sus compañeros.	Padres que no dan la debida importancia a la conducta agresiva que muestran los niños y niñas más a lo contrario los padres lo refuerzan a dicha conducta agresiva.	Dar charlas en las reuniones sobre la conducta agresiva con el fin de que los padres de familia no lo refuercen dicha conducta y así reducir un buen porcentaje de agresión.

ACCIONES PEDAGOGICAS	ACCIONES A MEJORAR 2025
PROGRAMACION CURRICULAR	<p>Los CODAU deben servir para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Capacitación permanente por parte de las docentes especialistas tanto a los directivos como a los docentes de las instituciones educativas.</p> <p>Mejorar la planificación curricular tomando en cuenta las necesidades intereses de nuestros niños los problemas que aquejan a nuestra institución.</p> <p>Capacitación sobre el manejo adecuado de los talleres de aprendizaje.</p> <p>Que en el momento del monitoreo sean momentos de orientación y acompañamiento en la revisión de los documentos de gestión escolar como en la planificación anual.</p> <p>En cuanto a documentos de gestión se deben dar indicaciones claras para el llenado de instructivos.</p>

## 5.2.-DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS				Actividades Propuestas	RESPONSABLES	
				Alcance del indicador	Datos, 2022, 2023, 2024					Met a 2025
1	Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan rendimiento satisfactorio .	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todas las edades, respecto al año anterior.	<b>INICIAL</b> Incrementar un buen porcentaje de niños con logros satisfactorios en las seis áreas los enfoques, competencias transversales que corresponde al nivel Inicial. Fortalecer el manejo del enfoque comunicativo textual, resolución de problemas, indagación y ciudadanía. Atender la diversidad cultural y espiritual del aula en ritmos y estilos de aprendizaje	En relación al rendimiento en Comunicación	5 0 %	7 0 %	8 0 %		En las seis áreas se incrementó un buen porcentaje de logros satisfactorios favoreciendo el manejo de los enfoques, debido a la aplicación de diferentes técnicas e estrategias según las condiciones e necesidades de los niños y niñas.  Intercambios constantes entre docentes en GIA sobre la de aplicación de métodos y estrategias para obtener el mayor porcentaje de logros satisfactorios. Realizando reuniones y talleres.	Director a y comité de diferentes Instituciones.
		En relación al rendimiento en Matemática.		6 7 %	5 0 %	8 0 %				
		En relación al rendimiento al rendimiento en Ciencia y Ambiente.		5 0 %	7 0 %	8 5 %				
		En relación al rendimiento en rendimiento en Personal Social.		5 0 %	1 0 %	1 0 %				
		En relación al rendimiento en rendimiento en Psicomotricidad		5 0 %	8 0 %	8 5 %				

2	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2024 que se matriculan y concluyen el 2024	La institución educativa mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.	Inicial	Al concluir el año 2025 no tener registrado alumnos retirados y así lograr la retención inter anual de estudiantes. Conservar el buen trato durante todo el año escolar con el propósito de retener a los niños y niñas hasta culminar el año escolar.	Conclusión en el nivel Inicial.					Se logra mantener al 100% la permanencia de estudiantes.	Realizar actividades motivadoras constantemente durante todo el año escolar. Como creando un ambiente de afecto, confianza, buen trato.	Directora, docente y padres de familia.
				Permanencia en el nivel Inicial.								

3	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	La I.E. o programa educativo cumple el 100% de las semanas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	inicial	Cumplir al 100% las semanas lectivas planificadas en la calendarización escolar.				100%	Cumplir al 100% las semanas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	Planificar de manera correcta conjuntamente con la comunidad educativa las semanas lectivas y organizarse para dar el cumplimiento.	Directora, docente y padres de familia.
	Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.	La I.E. asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.	inicial	Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.				100%	Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.	Una buena organización y planificación para el cumplimiento de la asistencia y permanencia de la docente.	Directora, docente y padres de familia.

4	Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.	La I.E. recibe visitas de las especialistas para que la docente monitoreada y acompañada en sus prácticas pedagógicas tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.	Inicial	Mejorar la labor educativa	Con respecto a docentes del nivel inicial.	0 %			100.0 %	Docente monitoreado y acompañado en la práctica pedagógica y la aplicación consiente de las fichas de auto evaluación por parte de la docente misma considerando el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.	Realizar actividades de reflexión después de ser monitoreada o después de aplicar las fichas de autoevaluación para reajustar algunas dificultades y poder mejorar en base a ello.	Directora, docente Especialistas
---	---	---	---------	----------------------------	--	-----	--	--	---------	--	--	----------------------------------

5	La I.E. cuenta con el Comité de Tutoría, Orientación Educativa, y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno a nivel de aula e I.E.	I.E. con Comité de TOE y Reglamento Interno con Normas de Convivencia a nivel de I.E. y de cada aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.	Inicial	Mantener una buena convivencia escolar entre docente, PPF y estudiantes para favorecer un buen aprendizaje.				90 %	Convivencia favorable entre docente, PPF y estudiantes de la I.E. a lo largo del año escolar.	Charlas sobre una buena convivencia a los padres de familia y alumnos y práctica diaria dentro y fuera de la I.E.	Directora, docente y padres de familia.
	Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de casos registrados en el libro de registro de incidencias y en la plataforma Web Síseve.	I.E. que cuentan comité de tutoría debidamente reconocido y con el libro de registro de incidencias y están afiliadas al Síseve y atienden oportunamente los casos de violencia.		tener registrado las incidencias y que puedan ser atendidos oportunamente los casos de violencia y así poder reducir dicha violencia en la I.E.			0 %	0 %	Casos de violencias atendidas oportunamente y reducción de dicha violencia.	Talleres de concientización sobre las causas que ocasionan las violencias.	Directora, docente y padres de familia.

### 5.3- DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA I.E

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA I.E.I CGE 1 2 3 4 5						
N°	COMPROMISO		DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
			FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial	En el presente año el 75 % de niños y niñas alcanzaron logros satisfactorios en las diferentes áreas. Esto en un ambiente de afecto, buen trato, tomando en cuenta la organización y aplicación del tiempo, utilización e implementación del espacio, uso correcto de recursos y materiales, etc. Considerando las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y brindando el apoyo necesario a cada uno de los niños y niñas.	El 25. % de niños y niñas aún se encuentran en proceso e inicio por la inasistencia de niños y niñas Padres que no dan la debida importancia el aprendizaje de los niños y niñas del Nivel Inicial.	-Padres de familia que todavía desconocen la importancia del nivel Inicial. -Escasos hábitos de lectura y de espacios de intercambio de experiencias. -Falta de análisis profunda de herramientas pedagógicas.	Dar charlas en las reuniones sobre la importancia del nivel Inicial. Realizar reuniones con cada familia para tomar decisiones sobre el logro de aprendizajes necesarios de acuerdo a la edad firma de compromisos por los padres de familia Tener la planificación curricular al día de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial	100% de niños y niñas permanecen y concluyen satisfactoriamente el año lectivo. Dar un buen trato a los niños y niñas en un ambiente de confianza y respeto durante todo el año lectivo.			Invitación a los padres de familia de niños menores de tres años a la institución para que vean como es el trabajo en inicial y como trabajamos en la institución Pedir que los padres de familia que ya son parte de la institución dialoguen en las ferias de la comunidad sobre nuestro trabajo Asistir a una reunión de la comunidad para explicar la importancia de matricular a sus niños.

						<p>Pedir el padrón de la comunidad para identificar a los niños en edad escolar y visitarlos para invitarlos a asistir al jardín.</p>
3	<p>Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).</p>	Inicial	<p>Cumplimiento de las semanas lectivas de trabajo programadas en la calendarización del presente año. Docente comprometido con su labor pedagógico, asistencia y permanencia puntual en la I. E.</p>	<p>Suspensión de labores por actividades extra curriculares. Interrupción del personal de Qaliwarma, padres de familia y otras actividades administrativas. Convocatoria talleres por parte de la UGEL que provocan el cierre de la institución por ser unidocente</p>	<p>Paralizaciones y huelgas durante el año que no nos permiten llegar a la I.E. Falta de organización y dar cumplimiento a las normas educativas.</p>	<p>Pedir al personal de Qaliwarma que se organice las horas de visita para no interrumpir las horas de trabajo con niños y niñas.</p>
4	<p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.</p>	Inicial	<p>Docente monitoreada por parte de las especialistas de educación Inicial de la UGEL Urubamba Docente que realiza sus autoevaluaciones.</p>	<p>Dar poco uso la ficha de autoevaluación.</p>	<p>Dar poca importancia a la ficha de autoevaluación. Ser una institución unidocente falta de tiempo</p>	<p>Analizar bien la ficha de auto evaluación y aplicar correcta y conscientemente para tener mejores resultados.</p>
5	<p>Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.</p>	Inicial	<p>La Institución promueve una convivencia escolar favorable con la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Niños y niñas que demuestran conductas agresivas frente a sus compañeros.</p>	<p>Padres que no dan la debida importancia a la conducta agresiva que muestran los niños y niñas más a lo contrario los padres lo refuerzan a dicha conducta agresiva.</p>	<p>Dar charlas en las reuniones sobre la conducta agresiva con el fin de que los padres de familia no lo refuercen dicha conducta y así reducir un buen porcentaje de agresión.</p>

**CUADRO DE DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E.**

EVALUACIÓN DE RESULTADOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS ¿POR QUÉ SE HA ORIGINADO EL PROBLEMA?
<b>REULTADOS DE ACTAS CONSOLIDADS DE EVALUACIÓN INTEGRAL.</b>	Falta de herramientas tecnológicas como internet en la I.E. para poder registrar al sistema.	No existe red para conexión a internet
<b>REULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA.</b>	se obtuvo buenos resultados en la labor educativa.	Trabajo responsable con una planificación adecuada profesionalismo y compromiso

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.		STATUS DEL PROCESO	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
<b>DIRECCIÓN Y LIDERAZGO</b>	Desarrollar planeamiento institucional	Planificar con la participación de la comunidad educativa.	Algunos padres de familia que aún no dan la debida importancia a la educación.	Falta de identificación con la I.E.
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Mantener buenas relaciones con nuestros aliados.	Falta de información profunda.	Práctica de valores y normas.
	Evaluar la gestión escolar	Sobre todo, los resultados y como se ejecutó.	Falta de apoyo de los agentes educativos.	Falta de identificación con la I.E.
<b>DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENIA ESCOLAR</b>	Gestionar la matrícula	Ofrecer una matrícula oportuna atendiendo las características de la comunidad.	Que la I.E. es una institución multigrada.	Fácil acceso a la ciudad y recursos propios de padres de familia.
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	Organizar y buscar diferentes estrategias para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.	Falta de recursos económicos para la implementación adecuada.	Comunidad de bajo recurso económico.
	<b>Fortalecer el desempeño docente</b>	Mediante talleres de implementación e incentivos.		El sistema educativo.
	<b>Gestionar los aprendizajes</b>	Trabajar por la mejora de los aprendizajes y una educación de calidad.	Cambio climático.	diferentes enfermedades
	<b>Gestionar la convivencia escolar y la participación</b>	Trabajar en ambiente favorable y armonioso.	No cumplir con nuestras normas y acuerdos al 100%.	Falta de práctica de valores.
	<b>Administrar los recursos humanos</b>	Con mucha empatía en un ambiente armonioso.		

<b>SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.</b>	<b>Administrar infraestructura, los servicios básicos y complementarios.</b>	Ofrecer un ambiente favorable donde el estudiante se sienta acogido y feliz.	No se cuenta con los recursos,	Falta de material didáctico
	<b>Administrar los bienes, recursos y materiales educativos</b>	Llevar un inventario actualizado.	No todos cuidamos los materiales por igual.	Indiferencia de algunos agentes educativos.
	<b>Administrar los recursos económicos.</b>	Realizarlo en forma transparente y con la participación de la comunidad educativa.	Falta de colaboración.	Falta concientización.

## 6.-OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

N°	COMPROMISOS DE GESTIÓN	INDICADORES	2022		2023		2024	
			meta estable -sida	meta lograda	meta estable -sida	meta lograda	meta estable -sida	meta lograda
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las actas de estudiantes. Porcentaje de estudiantes, de las demás edades que alcanzan rendimiento satisfactorios.	90%	90%	92%		96%	
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Porcentaje de permanencia y conclusión de estudiantes que culminan el año escolar 2024, que se matriculan el 2025	100%	100%	100%	100%	100%	
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	100%	100%	100%	100%	100%	

4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje	porcentaje dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje	90%					
		Uso de herramientas Pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje	Porcentaje de profesores que utilizan CNE rutas de aprendizaje cartillas durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.	100%					
		Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje	porcentaje profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje	100%					
5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al N° de conflictos identificados y registrados.	0%						

#### 6.1.-OBJETIVOS DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

1	Incrementar un buen porcentaje de niños con logros satisfactorios en las áreas que le corresponden al nivel Inicial. Fortalecer el manejo del enfoque comunicativo textual, resolución de problemas, indagación y ciudadanía. Atender la diversidad del aula en ritmos y estilos de aprendizaje
2	Al concluir el año 2024 no tener registrado alumnos retirados y así lograr la retención inter anual de estudiantes. Conservar el buen trato durante todo el año escolar con el propósito de retener a los niños y niñas hasta culminar el año escolar de cada año
3	Cumplir al 100% las semanas lectivas planificadas en la calendarización escolar. Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.
4	Mejorar la labor educativa con una adecuada planificación curricular y evaluación formativa.
5	Mantener una buena convivencia escolar entre docente, PPF y estudiantes para favorecer un buen aprendizaje.

	Tener registrado las incidencias y que puedan ser atendidos oportunamente los casos de violencia y así poder reducir dicha violencia en la I.E.
--	---

**6.2.-COMPARATIVO DE RESULTADOS DE LOGRO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR DE LA I.E. DEL AÑO 2023-2025**

N°	COMPROMISOS DE GESTIÓN	INDICADORES	2023		2024		2025	
			META ESTABLE-CIDA	META LOGRADA	META ESTABLE-CIDA	META LOGRADA	META ESTABLE-CIDA	META LOGRADA
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las diferentes áreas Porcentaje de niños y niñas, de las demás edades que alcanzan rendimiento satisfactorio.						
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Porcentaje de permanencia y conclusión de estudiantes que culminan el año escolar 2024, que se matriculan el 2025						
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.						
4	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje	porcentaje dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje						
	Uso de herramientas Pedagógicas por	Porcentaje de profesores que utilizan CNEB y cartillas proyectos rutas de aprendizaje durante la						

	los profesores durante las sesiones de aprendizaje	programación y ejecución de sesiones de aprendizaje.							
	Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje	porcentaje profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje							
5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al N° de conflictos identificados y registrados.							

### 6.3.-RESULTADO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E. PARA DIRECTIVOS- DOCENTES.

TIPO DE PROCESO	PROCESOS DE LA IE O NIVEL	INDICADORES DE LA IE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES			VALOR MAXIMO	VALOR PROMED.	PONDERACIÓN
				NO SE HA CUMPLIDO	SE HA CUMPLIDO MEDIANAMENTE	SE HA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD			
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollar planeamiento institucional	Cuenta con un PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, estudiantes padres/ madres de familia)	PEI, actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.			x			100.00%

		Tiene un PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCEI, documentos de programación curricular	x					
		Tiene un PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.	PAT, instrumentos de acompañamiento y monitoreo, actas.		x				
		Posee un RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.	RI, actas resoluciones, normas vigentes.			x			
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la IE.	Actas, acuerdos, proyectos, PEI y PAT.		x				<b>83.33%</b>
		Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.	Acuerdos, actas, comunicaciones escritas.			x			
		Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.	Libro de acta, PEI Y PAT.			x			

	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Realiza de forma oportuna y pertinente el monitoreo a los procesos que se desarrollan en la IE.	Plan de monitoreo, PAT, fichas de monitoreo, informes.			X			<b>87.50%</b>
		Evaluar los resultados del funcionamiento de la IE, reconociendo sus avances y limitaciones.	Informe de Gestión Anual, PEI y PAT		X				
		Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la IE, garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.	PEI, PAT, PCI, PCA			X			
		Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE.	Informe de Gestión Anual, PAT.			X			
<b>metas anualizadas de resultados de la i.e.i</b>	Gestionar la matrícula	Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.	Nóminas de matrícula, ficha de matrícula, actas de evaluación constancia de vacantes, material de difusión.		X				<b>100.00%</b>
		Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de matrícula, asegurando	Nóminas de matrícula, actas de evaluación constancias.			X			

		la permanencia de las y los estudiantes.							
		Asegura la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.	Constancia de vacante, Resolución Directoral, Nómina de matrícula.			X			
Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes		Elabora la programación curricular acorde a las necesidades y características de aprendizaje de las y los estudiantes de la IE.	PCEI, documentos de programación curricular.			X			100.00%
		Organiza y verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Parte diario, parte mensual.			X			
		Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.	Horario escolar			X			
Fortalecer el desempeño docente		Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre docentes de la IE.	PCI, PCA, unidad didáctica, sesiones de aprendizaje, fichas de monitoreo, PAT, libro de actas.			X			
		Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar.	Plan de reforzamiento escolar, informes PAT.		X				



	Gestionar la convivencia escolar y la participación	Cuenta con un comité de tutoría que establece de manera consensuada norma de convivencia que forman parte del RI.	RD de la IE que reconoce y instala el comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, RI.			X			87.50%
		Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.	Cuaderno de incidencias, Acceso a plataforma SISEVE, jornadas de integración			X			
		Cuenta con espacios que promueven la participación escolar	RD de conformación, actas, informes.		X				
		Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio).	Actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.			X			
METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES Y	Administrar los recursos humanos	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Comunicaciones escritas, registro de asistencia			X			87.50%
		Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.	Instrumentos de evaluación informes, comunicaciones escrita, plan de acompañamiento, monitoreo y supervisión.			X			

		Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.	Plan de fortalecimiento de capacidades, PEI, PAT Convenios.		X				
		Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.	Reporte de horas, informes (			X			
	Administrar infraestructura, los servicios básicos y complementarios.	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimientos de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.	Avisos, comunicaciones escritas, rol de limpieza, reporte MI MANTENIMIENTO			X			100.00%
		Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.	Libro de actas de comité para servicios complementarios, informes, PAT.			X			
		Adopta medidas de seguridad y /o gestión de riesgo de desastres en la IE.	Rol de cuidado de la IE, plan de la gestión de riesgo de desastres.			X			
	Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.	Inventario, reporte			X			100.00%
		Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los	Protocolos, informes, comunicaciones formales.			X			

	bienes, recursos y materiales educativos.							
Administrar los recursos económicos.	Programa e ejecuta los gastos de la IE de manera planificada garantizando una gestión transparente.	Informe de gastos, registro de ingresos y egresos económicos, comprobantes de pago.			X			100.00%

**7.-ANEXOS**

Resolución, actas de reunión, evidencias del proceso de formulación, entre otros